

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°250.-

DALCAHUE, 30 de marzo del 2020.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°371. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A contrata Grado 18º de la E.M.S. y Don Abraham Hurtado Guaiquil Auxiliar grado 13 de la E.M.S.: Don Olegario Erices, realiza entrega de agua en camión multipropósito en diversos sectores de la comuna de Dalcahue y entrega de ayudas desde el 30/03/2020 al 03/04/2020 (VIÁTICO) Dicho cometido se hará en CAMIÓN MULTIPROPÓSITO Y CAMIONETA JSZS-43. -Don Franco Bahamonde, apoyo recolección de basura domiciliaria en sector carretera los martes y viernes (VIÁTICO) y los miércoles y jueves dentro de Dalcahue (SIN VIÁTICO) Dicho cometido se realizará en CAMIÓN LFXG-17.- Don Carlos Cárdenas, entrega de ayudas en diversos sectores de la comuna de Dalcahue en camioneta JSZS-43, y desinfección con camión multipropósito desde el 30/03/2020 hasta el 03/04/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta JSZS-43 Y CAMIÓN MULTIPROPÓSITO LFXG-17.-Don Abraham Hurtado Guaiquil Auxiliar grado 13 de la E.M.S.: Recolección de basura en carretera. El 04/04/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en Camión Mitsubishi Fuso LFXG-17.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- AAGS/RPSN/RCCC/pyoa.**